

SERIE DE COMPOSITE CLÁSICO TIMBERTECH® CAPSTOCK MATE DE ALTO RENDIMIENTO: GARANTÍA FRENTE A LA DECOLORACIÓN Y LAS MANCHAS

Limitada por 25 años frente a las manchas y la decoloración

Declaración de garantía: Esta garantía se otorga o bien, (1) al comprador residencial original o (2) al dueño (o los dueños) de la propiedad en el momento de la instalación, si fuera diferente del comprador original (colectivamente a partir de ahora "Comprador") de la Serie de Composite Clásico de TimberTech® - Capstock mate de alto rendimiento en colores: *Blanco mate, negro mate y espresso mate* (el producto). A efectos de esta garantía, el término "Comprador Residencial" se refiere al propietario de una residencia unifamiliar.

La entidad operativa de AZEK Company Inc., CPG International LLC (a partir de ahora el "Fabricante") garantiza al Comprador que durante los veinticinco (25) años a partir de la fecha de la compra original realizada por el consumidor (el "Período") y en condiciones normales de uso y mantenimiento:

(1) El color del Producto no sufrirá desgaste por la exposición a la luz o a los agentes climáticos; entendiéndose por desgaste un cambio de color de más de 5 unidades Delta E (CIE), siguiendo los procedimientos de aplicación y utilización de productos de limpieza aprobados por TimberTech. Aunque el producto está diseñado para resistir el desgaste del color, ningún material está exento de sufrir decoloración si se expone durante años a la radiación ultravioleta (UV) y a los elementos climatológicos.

(2) El Producto será resistente frente a manchas permanentes de alimentos y bebidas que puedan derramarse en su superficie, incluidas aquellas producidas por condimentos (salsa barbacoa, cátsup, mostaza, mayonesa), aliños y aceites para ensaladas, grasa, té, vino, café, jugo de frutas, bebidas gaseosas y otras bebidas que pueda haber de forma habitual en una terraza residencial, siempre y cuando estas sustancias se eliminen de la superficie del Producto con agua y jabón o con limpiadores domésticos suaves antes de que transcurra una (1) semana de exposición de las sustancias en la superficie del Producto.

A pesar de lo expuesto anteriormente, el Fabricante no garantiza que el Producto sea a prueba de manchas y no asegura su resistencia si estas proceden de alimentos o bebidas derramadas, o aplicadas de cualquier otra forma, que no se hayan limpiado tal y como se explica más arriba antes de una (1) semana de exposición. Además, esta garantía no cubre ningún tipo de manchas o daños al Producto producidos por compuestos abrasivos de pH ácido o básico, pinturas o tintes, disolventes fuertes, óxidos metálicos u otras sustancias no utilizadas normalmente en una terraza residencial, así como sustancias que no procedan de alimentos ni bebidas, incluidos, entre otros, los daños producidos por biocidas, fungicidas, fertilizantes u otros bactericidas.

Todas las garantías están sujetas a las exclusiones, limitaciones y restricciones indicadas en el párrafo anterior y a las que se señalan a continuación.

Garantía limitada estándar de TimberTech. Esta garantía es adicional a la garantía limitada estándar para barandas de TimberTech.

Si las terrazas se usan como una baranda superior/para apoyar bebidas, entonces las garantías (incluidas las garantías frente a la decoloración y las manchas) aplicables a esa terraza en particular regirán para los problemas con el barandal superior en lugar de la garantía de las barandas.

La garantía estándar limitada de las barandas TimberTech y las garantías de las terrazas TimberTech están disponibles en <https://www.timbertech.com/about-warranties/warranty-support/>.

Obtención de la Garantía de desempeño: Para realizar una reclamación conforme a esta garantía, el Comprador deberá proceder de la siguiente manera:

Reclamaciones relacionadas con la resistencia a las manchas: Si el Comprador presenta una reclamación relacionada con la garantía de resistencia a las manchas, el Comprador debe hacer todo lo siguiente (además de los procedimientos establecidos a continuación para Todas las reclamaciones):

1. Intentar limpiar la zona afectada del Producto mediante los procedimientos de limpieza descritos anteriormente y antes de que transcurra una (1) semana de exposición del alimento o la bebida en la superficie del Producto.
2. Si al completar el paso 1 el estado de la zona afectada sigue siendo razonablemente insatisfactorio, el Comprador deberá contratar los servicios de un profesional de limpieza de terrazas, cuyos gastos correrán a cargo del Comprador.
3. Si al completar los pasos 1 y 2 el estado de la zona afectada aún es razonablemente insatisfactorio, el Comprador podrá

SERIE DE COMPOSITE CLÁSICO TIMBERTECH® CAPSTOCK MATE DE ALTO RENDIMIENTO: GARANTÍA FRENTE A LA DECOLORACIÓN Y LAS MANCHAS

realizar una reclamación al amparo de esta garantía tal y como se indica a continuación, siempre y cuando dicha reclamación se lleve a cabo dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización de la limpieza profesional.

Todas las reclamaciones: El Comprador debe notificar al Fabricante la reclamación de garantía antes de finalizar el Período y utilizando el formulario en línea de TimberTech para este fin disponible en <https://www.timbertech.com/about-warranties/warranty-support/>. El Comprador debe proporcionar una prueba de compra, una descripción y fotografías de la zona afectada del Producto y, si la reclamación está relacionada con la resistencia a las manchas, una prueba razonable de haber cumplido con los requisitos establecidos en el párrafo “**Reclamaciones relacionadas con la resistencia a las manchas**”. De manera alternativa, el Comprador puede enviar esta información contactando al Fabricante por escrito en la siguiente dirección:

TimberTech
894 Prairie Avenue
Wilmington, Ohio 45177
Atención: Departamento de reclamaciones

El Fabricante se reserva el derecho de solicitar información adicional relacionada con la reclamación de garantía.

Una vez revisada toda la información, el Fabricante tomará una decisión respecto de la validez de la reclamación presentada. Si el Fabricante determina que la reclamación del Comprador es válida, el Fabricante podrá, a su exclusiva discreción, o bien sustituir la pieza afectada o bien reembolsar la parte del precio de compra que el Comprador haya pagado correspondiente a dichas piezas afectadas (sin incluir el costo de la instalación inicial). Se reemplazará con material del color, diseño y calidad más parecido posible al material sustituido; sin embargo, el Fabricante no garantiza la exactitud de los colores y el diseño, ya que estos pueden cambiar. En el caso de una reparación o sustitución, la garantía original se aplicará a la parte reparada o sustituida de los Productos. Esta garantía se extenderá hasta el fin del periodo de garantía vigente en el momento en el que se demostró que el material era defectuoso.

Si un Comprador Residencial realiza una reclamación de garantía válida de acuerdo con este documento entre los once (11) y los veinticinco (25) años siguientes a la fecha de compra original, la compensación para el Comprador Residencial se prorrateará como se indica a continuación. Si el Fabricante elige proporcionar materiales para reemplazar los dañados, sustituirá el porcentaje que se indica en las tablas a continuación a fin de cumplir con los requisitos de la reclamación. En el caso de que el Fabricante decida reembolsar el precio de la compra, reembolsará el porcentaje indicado a continuación del precio de compra de los tablas que cumplan los requisitos de la reclamación.

Año de la reclamación	Resarcimiento
11–13	80 %
14–16	60%
17–19	40%
20–22	20%
23–25	10%

Esta garantía no cubre, ni el Fabricante será responsable, de los costos y gastos derivados del retiro del Producto afectado ni de la instalación de materiales que los reemplazan, como por ejemplo (sin limitarse a estos) los costos de mano de obra y transporte. Los anteriores son los ÚNICOS Y EXCLUSIVOS RECURSOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER GARANTÍA.

Transferencia de garantía: Esta garantía se puede transferir una (1) vez, dentro del período de cinco (5) años que comienza a partir de la fecha en la que el Comprador realizó la compra original, a otro comprador que haya adquirido posteriormente la propiedad en la que se instaló originalmente el Producto.

Exclusiones de cobertura de la garantía: El Fabricante no otorga ninguna garantía (ni se entenderá que existe garantía implícita alguna) ni se responsabiliza de ningún fallo, defecto de funcionamiento del producto o daños resultantes de las siguientes circunstancias: (1) instalación incorrecta del Producto o falta de observancia de las instrucciones de instalación de TimberTech, incluyendo, sin limitarse a, un espaciado incorrecto; (2) utilización del Producto fuera del uso residencial normal o en una aplicación

SERIE DE COMPOSITE CLÁSICO TIMBERTECH® CAPSTOCK MATE DE ALTO RENDIMIENTO: GARANTÍA FRENTE A LA DECOLORACIÓN Y LAS MANCHAS

no recomendada por las instrucciones de TimberTech o por la normativa de edificación local; (3) movimiento, deformación, hundimiento o asentamiento del suelo o de la estructura de apoyo sobre la que esté instalado el Producto; (4) exposición o contacto directo o indirecto con fuentes de calor extremo, incluyendo la luz solar reflejada por vidrio de baja emisividad (low-E), que puede dañar la superficie del producto y provocar su deterioro; (5) cualquier desastre natural (como inundaciones, huracanes, terremotos, rayos, etc.) o determinadas condiciones ambientales (como contaminación atmosférica, moho, hongos, etc.); (6) almacenamiento o manipulación inadecuados, o abuso o negligencia en el uso del Producto por parte del Comprador, el cesionario o un tercero; (7) cualquier tipo de decoloración o mancha que no se encuentre en la superficie del Producto (es decir, el lado inferior o los extremos del Producto); u (8) desgaste por el uso ordinario del Producto.

Además, esta garantía quedará anulada si (1) se aplican pinturas, tintes u otros materiales de recubrimiento al Producto; o si (2) la superficie del Producto se ha dañado o perforado, entre otras cosas, al estar en contacto con palas o herramientas filosas similares. Este tipo de herramientas no se debe utilizar bajo ningún concepto para retirar nieve, hielo u otros residuos de la superficie del producto.

El Comprador es el único responsable de determinar la eficacia, adecuación, idoneidad y seguridad del Producto para su uso en una aplicación determinada.

Limitaciones: EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS: A EXCEPCIÓN DE LA GARANTÍA EXPRESA POR ESCRITO CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EN LAS OTRAS GARANTÍAS LIMITADAS DEL FABRICANTE, ESTE NO CONCEDE NINGUNA OTRA GARANTÍA NI INDEMNIZACIÓN, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, DERIVADA DE LEYES, NEGOCIACIONES, PRÁCTICAS O COSTUMBRES COMERCIALES O DE OTRO TIPO, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LA IDONEIDAD DE LOS PRODUCTOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN DETERMINADO FIN. EL COMPRADOR RENUNCIA EXPRESAMENTE A DICHAS GARANTÍAS E INDEMNIZACIONES, QUE QUEDAN EXCLUIDAS DE ESTA TRANSACCIÓN Y SUJETAS A LO PREVISTO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Algunos estados no permiten limitaciones en la duración de una garantía implícita, por lo que es posible que la limitación anterior no se aplique a su caso.

LIMITACIÓN DE RECURSOS Y EXCLUSIÓN DE DAÑOS INCIDENTALES Y DERIVADOS: LAS RESPONSABILIDADES DEL FABRICANTE SE LIMITAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS ESPECÍFICAMENTE EN VIRTUD DEL PRESENTE DOCUMENTO Y ESTE NO ASUMIRÁ, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, RESPONSABILIDADES NI OBLIGACIONES POR DAÑOS INCIDENTALES, DERIVADOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS NI DE NINGÚN OTRO TIPO (INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS DE LUCRO CESANTE, VENTAS O FONDOS DE COMERCIO, USO DE DINERO O DE MERCANCÍAS, CESE DEL TRABAJO O DETERIORO DE ACTIVOS), YA SEAN PREVISIBLES O IMPREVISIBLES, QUE SE DERIVEN DE SITUACIONES DE INCUMPLIMIENTO O FALLO DE UNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FRAUDE, DECLARACIÓN FALSA, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD ABSOLUTA O SOLIDARIA POR DAÑOS O DE OTRO TIPO, EXCEPTO Y ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE ESTA LIMITACIÓN ESTÉ ESPECÍFICAMENTE EXCLUIDA POR UNA LEY PERTINENTE DE APLICACIÓN FORZOSA, Y SOLO EN LA MEDIDA EN QUE QUEDE EXCLUIDA. LA RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS DEFECTUOSOS SE LIMITARÁ A LA SUSTITUCIÓN DE DICHOS PRODUCTOS O AL REEMBOLSO DEL PRECIO DE COMPRA, TAL COMO SE HA DESCRITO ANTERIORMENTE.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de los daños incidentales o derivados, por lo que es posible que la limitación o exclusión anterior no aplique en su caso. Esta garantía le otorga derechos legales específicos y usted podría tener otros derechos adicionales que variarán según el estado.

Miscelánea: Este documento se considera y tiene la finalidad de ser la expresión final del acuerdo entre las partes y constituye una declaración completa y exclusiva de los términos y condiciones referentes al mismo, por lo que anula cualquier acuerdo o declaración anterior, oral o escrito, y cualquier otra comunicación entre las partes relacionada con el objeto de este acuerdo de garantía. Esta garantía no se puede modificar ni alterar, a menos que se haga a través de un escrito firmado por el Fabricante y el Comprador o de un cesionario autorizado. Ningún agente, empleado ni otra parte dispone de autorización para conceder ninguna garantía aparte de la que se concede en este acuerdo y el Fabricante no estará vinculado por ninguna declaración distinta de las contenidas en esta garantía.

Esta garantía es válida para las compras efectuadas por los compradores residenciales desde el 12 de enero de 2023.

Copyright © 2023 CPG Building Products LLC